

CORTES GENERALES XII LEGISLATURA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Nombre y apellidos PABLO MATOS MASCAREÑO	
Estado civil DIVORCIADO	Régimen económico matrimonial
Fecha de elección como parlamentario ELECCIONES GENERALES 26.06.2016	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 6 DE JULIO DE 2016
Diputado ☒ Senador ☐	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa SANTA CRUZ DE TENERIFE

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	TELEFÓNICA S.A.	42,80 €
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	14.062,89 €

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	25% DE LOCAL DE OFICINA (40 M2)	SANTA CRUZ DE TENERIFE	16.08.2016	COMUNIDAD DE BIENES HERENCIA MATERNA
	100% DE VIVIENDA HABITUAL, CON UNA PLAZA DE GARAJE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE	01.12.2017	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.	12,50% DE TERRENO (SUSNO)	CANDELARIA	27.03.2013	COMUNIDAD DE BIENES HERENCIA
	12,50% DE TERRENO (SUSNO)	CANDELARIA	27.03.2013	COMUNIDAD DE BIENES HERENCIA
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
TITULAR de cuatro cuentas corrientes en diferentes entidades bancarias (saldos a 29.06.18)	50.757,21 € 290,33 €
COTITULAR de dos cuentas corrientes en diferentes entidades bancarias (saldos a 29.06.18)	

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compra-venta, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
	UNA ACCIÓN DE LA SOCIEDAD DE RECREO "CASINO DE TENERIFE"	7.729,00
	UNA ACCIÓN DE LA "CAJA DE ARQUITECTOS, S. COOPERATIVA DE CRÉDITO"	215,02 €
	107 ACCIONES DE TELEFONICA, S.A.	790,41 €
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³
2002	25% DE EMBARCACIÓN DE RECREO DE 10,20 M. Año de matriculación: 1987
2016	VEHÍCULO TOYOTA YARIS. HERENCIA PATERNA. Año de matriculación: 2000
2018	VEHÍCULO AUDI A-5 1.8. Año de matriculación: 2013

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
FONDO DE PENSIONES DE LA MUTUALIDAD DE LA ABOGACÍA	49.073,72 €
PLAN DE PENSIONES CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (SUSPENDIDO A PARTIR DE 2012)	21.041,58 €

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

¹³ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
50% DE PRÉSTAMO HIPOTECARIO CONCEDIDO POR CAJACANARIAS (LA CAIXA)	21.09.2009	60.000,00 €	39.967,15 €
PRÉSTAMO PERSONAL CONCEDIDO POR LA CAIXA	12.11.2015	7.000,00 €	5.601,13 €
PRÉSTAMO HIPOTECARIO CONCEDIDO POR LA CAIXA	01.12.2017	100.000,00 €	95.951,43 €

Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

- Mediante escritura otorgada el 16.08.2016 recibí por herencia paterna los bienes inmuebles, activos financieros y vehículo, siguientes:
 - + 25% de Local de Oficina en Santa Cruz de Tenerife.
 - + 12,50% de vivienda en Santa Cruz de Tenerife. El otro 12,50% había sido adquirido por herencia materna con fecha 27.03.13. Esta vivienda ha sido vendida mediante escritura pública otorgada con fecha 09.02.2018.
 - + 1.425 acciones de Telefónica, S.A. De ellas, 1.318 han sido vendidas entre marzo y mayo de 20017.
 - + 25% de Fondo de inversión CB CRECIM ES, por 472,89 €. Vendido en 2016.
 - + Vehículo Toyota Yaris.
- Mediante escritura otorgada el 30.06.2017 fue vendida el 50% de vivienda, con dos plazas de aparcamiento y un trastero, que había sido adquirida el 15.07.1991

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

La presente declaración se realiza por: ☐ Toma de posesión

☒ Cese

☐ Otra causa

PABLO MATOS MASCAREÑO

Don/Doña -----ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

SANTA CRUZ DE TENERIFE

29

JUNIO

DIECIOCHO

----- a ----- del mes de ----- del año dos mil -----

Firma

